

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2274/18

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA DEL ADAJA

EDICTO

La Asamblea General de esta Mancomunidad de Municipios, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 2018 ha aprobado, un Plan Económico-Financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26.c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Mingorría, 10 de octubre de 2018.

El Presidente, *Juan Antonio Rivero Villaverde*.